

# **FACULTAD DE ODONTOLOGIA**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**

## **DEPARTAMENTO ESCOLAR**



### **MISION**

**Es la formación de un Cirujano Dentista integral, competitivo, con alta capacidad científica, tecnológica y resolutive; con actitud crítica, analítica y sensibilidad ética; comprometido con su entorno y con el progreso del hombre, para responder con la más alta calidad al servicio de la comunidad**

**Folleto de Información  
Criterios y Procedimientos de Admisión al  
Programa de Licenciatura de Cirujano Dentista**

### **CONCURSO DE INGRESO**

**PERÍODO AGOSTO-DICIEMBRE 2022**

**Dra. Osvelia E. Rodríguez Luis**

**Jefa del Departamento de Escolar**



## Facultad de Odontología

### Criterios y Procedimientos de Admisión al Programa de Licenciatura de Cirujano Dentista

### CONCURSO DE INGRESO PERÍODO AGOSTO-DICIEMBRE 2022

Los criterios de asignación en la Facultad, de acuerdo con el siguiente procedimiento y en base a los artículos 2º, 3º y 4º, del Reglamento General sobre los procedimientos de admisión y permanencia de los estudiantes:

- De acuerdo con el puntaje obtenido en el examen, la Facultad realiza un listado con los nombres de los concursantes ordenados de mayor a menor puntaje obtenido.
- Serán aceptados todos los aspirantes de la Facultad, cuando la demanda sea igual o menor al grupo.
- Cuando la demanda sea mayor que la capacidad de la Facultad, se dará preferencia a los aspirantes con mayor puntaje.
- Si algunos alumnos ya seleccionados se dieran de baja, los lugares que dejen serán reasignados si así lo decidiera la Facultad.
- Los aspirantes no seleccionados y los seleccionados que no efectúen su inscripción definitiva en este periodo podrán concursar otra vez en la siguiente convocatoria.

#### Ligas implicadas en el proceso

UANL.

[http://transparencia.uanl.mx/normatividad\\_vigente/archivos/LyR09/06admission.pdf](http://transparencia.uanl.mx/normatividad_vigente/archivos/LyR09/06admission.pdf)

Facultad de Odontología

<http://www.odontologia.uanl.mx/Escolar%20index.html>

### Perfil de Ingreso

El perfil del aspirante a cursar el programa educativo de la Licenciatura de Cirujano Dentista deberá de tener interés en: Biología, Estadística, Psicología, Química e Inglés así como también las habilidades de establecer relaciones personales con facilidad, comunicar con claridad sus ideas en forma oral y escrita, realizar trabajo en equipo, capacidad para la toma de decisiones y tener el interés por la lectura e investigación en el campo de la salud. Teniendo el compromiso con sus valores como son: Respeto, honestidad, equidad y solidaridad.

Los interesados en cursar la carrera de Cirujano Dentista en nuestra Facultad, deberán estar inscritos en el último semestre de Educación Media Superior o haber concluido este nivel en fecha anterior. A continuación se describe el proceso a seguir en base a los Lineamientos de Leyes y Reglamentos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en el apartado de Reglamento General sobre los Procedimientos de Admisión y Permanencia de los Estudiantes en:

#### Capítulo I, Consideraciones Generales

Artículo 2.- Para ingresar como estudiante a cualquiera de los programas educativos que ofrece la Universidad, el aspirante deberá someterse a un examen de concurso de ingreso que se aplicará a través del Centro de Evaluaciones. El listado de aspirantes seleccionados se incorporará al SIASE para que el Departamento de Escolar y de Archivo pueda proceder a la inscripción definitiva.

Artículo 3.- Para ser aceptados, los aspirantes que soliciten su inscripción deberán cumplir con los demás requisitos que exige el Reglamento Interno de cada escuela o facultad, en cuanto no se oponga al presente Reglamento.

## PROCEDIMIENTO

### 1. ASPECTOS GENERALES

**A)** Registrarse para el Concurso de Ingreso a Licenciatura a partir de las **15:00 horas del día 29 de abril y finalizará el 18 de mayo de 2022** en el siguiente enlace:

<https://www.uanl.mx/tramites/concurso-de-ingreso-a-licenciatura/>

**B)** El aspirante deberá estar inscrito en el último semestre de educación media superior o previamente haber concluido sus estudios de bachillerato.

**D) Cumplir con los siguientes requisitos:**

**a)** Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) para alumnos nacionales y para extranjeros su número de pasaporte al momento de pre registrarse.

**b)** Cubrir la aportación del examen de \$800.00 (ochocientos pesos m. n.).

**c)** Tener una identificación con fotografía del aspirante.

**d)** Proporcionar la información que se le solicite.

**e)** Llenar la carta de consentimiento del aspirante.

**f)** Realizar todos los pasos mencionados en el procedimiento para el registro, durante la vigencia del período de registros.

### 2. REGISTRO

**A)** Ingresará a la página de Internet, donde está publicada la convocatoria oficial del evento, y seleccionará el botón de registro para el examen.

**B)** Proporcionará la información básica que ahí se menciona para descargar su hoja de pre registro.

**C)** Tomando en cuenta el número de registro y password que se te proporciona en la hoja de pre-registro, Ingresará de nuevo a la página de la convocatoria oficial, seleccionará el botón de "Captura de encuestas", en donde completará la información siguiente:

**a)** Encuesta de datos personales

**b)** Encuesta de datos socioeconómicos

**c)** Encuesta de servicios de internet

**d)** Cargará al sistema una fotografía digital, misma que se validará y se usará para identificar al aspirante durante su examen. En el siguiente enlace:

<http://deimos.dgi.uanl.mx/cgi-bin/wspd CGI.SH/loginaspirante01.htm>

**D)** Con tu hoja de Pre-registro podrás realizar la aportación de \$800.00 (ochocientos pesos m. n.) por concepto del examen en la institución bancaria de BANORTE, la cual te da el derecho a presentar el examen para el concurso de ingreso a licenciatura.

**E)** Una vez capturadas las encuestas deberá Ingresar de nuevo al botón de captura de encuestas donde podrá descargar la hoja de confirmación de registro.

**F)** El obtener la hoja de confirmación de registro demuestra que el interesado ha concluido

satisfactoriamente los pasos del procedimiento para el registro y que sólo hasta ese momento se le garantiza que tendrá derecho a un examen.

Fecha del Examen:

4 DE JUNIO 2022

Hora de inicio: Consultar Hoja de  
Confirmación de Registro

Aportación del examen \$800.00

Fecha límite para cubrir la aportación del examen, antes del 18 de MAYO del 2022 Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) para alumnos nacionales y para extranjeros su número de pasaporte al momento de pre registrarse.

### 3. EXAMEN

**A)** El día sábado 21 de mayo de 2022, se aplicará un examen de prueba, en el horario de las 13:00 horas del día. Este examen es un ejercicio para que el aspirante practique en la plataforma de exámenes.

**B)** El examen oficial se aplicará **el sábado 4 de junio de 2022**, en el horario de las 13:00 horas.

**C)** El aspirante será evaluado mediante una aplicación en línea, donde será necesario disponer de un equipo de cómputo conectado a internet.

**D)** En ningún caso se aplicará el examen en una fecha u horario diferente al asignado.

**E)** El examen que se aplicará será una prueba de razonamiento y conocimientos básicos del nivel de bachillerato.

**F)** El examen para el Concurso de Ingreso está compuesto de 2 partes, basándonos en la guía de estudio examen de ingreso a licenciatura de Pearson Territorium versión 2022 <https://uanl.edtest.ai/>

La guía de estudio se encuentra disponible en el siguiente enlace:  
<https://uanl.mx/utilerias/guia-estudios2022.pdf>

FACULTAD	AREAS
Odontología	Química y Biología

### 4. RESULTADOS

**A)** Entre el 13 y 18 de junio de 2022, de acuerdo a la fecha que la facultad seleccione, cada sustentante podrá descargar de la página de internet de la UANL la carta de resultado obtenido.

**B)** Esta carta mencionará si el sustentante fue aceptado o no en el programa educativo (carrera) donde se registró y sustentó su examen.

**C)** Para obtener la carta, bastará ingresar a la página de la convocatoria oficial y elegir el botón de captura de encuestas, capturar su número de registro y contraseña.

**D)** En caso de ser aceptado, la carta mencionará las indicaciones y vigencia para realizar los procesos de inscripción.

**E)** Los aspirantes no aceptados, podrán solicitar sus puntuaciones obtenidas al Centro de

**OBSERVACIONES:** Es muy importante señalar que la información que proporcionen en el proceso del registro deberá ser verídica y así evitar alguna sanción.

**-CONDICIONES DE APLICACIÓN Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS  
-GUIA 2022**

<https://uanl.mx/utilerias/guia-estudios2022.pdf>

**IDENTIFICACIONES VÁLIDAS**

<https://www.uanl.mx/wp-content/uploads/2022/01/Identificaciones-v%C3%A1lidas-2022-v3.pdf>

**Consultar la carta de resultado obtenido.**

El resultado definitivo se dará a conocer **13 al 18 de junio de 2022.**

Debes ingresar a la página [www.uanl.mx](http://www.uanl.mx), dar clic en aspirantes después de concurso de ingreso de licenciatura, luego en ligas de acceso, ingresar a la liga para la captura de encuestas con tu Número de registro y contraseña, y podrás descargar la carta de resultado obtenido.

En caso de tener alguna duda puedes enviar correo electrónico a la siguiente dirección:

[concurso@uanl.mx](mailto:concurso@uanl.mx)

O en la página WEB:

<https://www.uanl.mx/wp-content/uploads/2022/02/Preguntas-frecuentes-2022-v1.pdf>